



COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico, máxima autoridad académica de la Universidad, comunica a la comunidad universitaria de la sede de Fusagasugá y de la Seccional de Girardot, que en reunión efectuada el día 11 de noviembre de 2011, teniendo en cuenta los comunicados emitidos en las dos últimas sesiones, ha decidido de manera unánime lo siguiente:

- 1- Levantar la suspensión de actividades a que se refiere el comunicado del día 02 de noviembre del presente.
- 2- Convocar a la comunidad a reanudar las actividades académicas el próximo miércoles 16 de noviembre.
- 3- Determinar que si las actividades son normalizadas, el periodo de clases se extenderá hasta el próximo 16 de diciembre, incluido el proceso de evaluación.
- 4- Proceder a cancelar el segundo período académico del 2011 en caso de persistir en el cese de actividades.

El Consejo Académico, tal como ha sido su política durante el cese de actividades por la discusión de la reforma a la Ley 30, reitera y convoca a la comunidad a la retoma de la normalidad académica, para garantizar la culminación del semestre.

Dado en Bogotá el día 11 de noviembre de 2011

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO

ROGELIO RIGUAL COLLADO

JORGE LUIS REALES SANCHEZ

JAIME O. PARRA GONZALEZ

FELIX ROJAS BOHORQUEZ

HERNAN JOSE ROMERO RINCON

FELIX RAMIREZ MUÑETON